



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**N° 13- 2019
Martes 17/12/2019**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Jonathan Navarrete Villar; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Orlando Hidalgo Miranda.-

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia a las 10:10 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada: Juan Beltrán; Ada Torres; Orlando Hidalgo, Raúl Campusano y Nayade Zúñiga Romo. Posteriormente se integra Jonathan Navarrete y, más tarde, Gabriel Flores.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se suscriben Actas N° 11 y N°12, para su registro en el Libro de Actas y para su difusión a través de usuariosDT y su publicación en nuestra página web, junto con el Acta N°8 que estaba pendiente de difusión, lo que se encarga al Director de Regiones.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- Reunión con el Sr. Fernando Arab, Subsecretario del Trabajo. El lunes 09/12/2019 por el Directorio completo. Se tratará en el Temario, Agenda Estratégica.
- 2.- Asistencia a la sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados. El martes 10/12/2019, por Presidente y Tesorera Nacional. Se tratará en el Temario, Agenda Estratégica.
- 3.- Videoconferencia con dirigentes de Consejos Regionales/Provinciales del país. El jueves 12. Se tratará en el Temario, Agenda Estratégica.
- 4.- Difusión de Comunicados ANEF-MESA DEL SECTOR PUBLICO. Por despidos y reajuste
- 5.- Invitación a reunión a Consejo Regional Metropolitano. Para tratar dificultades de relacionamiento, por el Presidente.
- 6.- COMUNICADO ANFUNTCH N° 39, 13.12.19; "EN UN INTENSO FIN DE AÑO, UNA LUZ HACIA EL FINAL DEL TÚNEL, RETOMÁNDOSE CON FUERZA LA CORRECCION Y TRAMITACION DEL PROYECTO DE LEY"
- 7.- Avance compraventa de Algarrobo. Intercambio de documentación y borrador de escritura, por el Presidente. Se tratará en la Tabla.
- 8.- Solicitud de audiencia solicitada con Diputado Tucapel Jimenez, integrante destacado de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados. Por el Presidente, debido a que no pudimos entrevistarnos con él en su oportunidad, por enfermedad. Se obtiene para hoy martes 17/12, pero se debió solicitar reprogramación en atención a importante reunión de Mesa de RRHH.
- 9.- Solicitud de traslado de socio Consejo Anfuntch Curicó-Molina. Se ratifica gestión y respuesta de Presidente
- 10.- Solicitudes a Periodista de ANFUNTCH. Por el Presidente, respecto de actualización de la página web, noticias, integración y difusión destacada de Comunicados con construcción de noticias al efecto;



ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

y nueva pestaña Cabildo Abierto. Aportes al debate, para acoger todo tipo de comentarios y opiniones de socios/as, colegas y otras fuentes, también dirigentes a título personal. Se acuerda seguimiento por parte del Director de Comunicaciones, además de requerir oportunamente propuestas de saludo de fin de año.

11.- Reenvío de correo a dirigentes Consejos Regionales/Provinciales sobre requisitos y procedimiento para suscribir Convenios directos de Gas y Cine. Por el Presidente.

12.- COMUNICADO ANFUNTCH N°40 16.12.19. RESULTADOS FINALES CONVOCATORIA PARA POSTULAR A SEMANAS DE USO TEMPORADA ALTA 2019-2020 CENTROS VACACIONALES ANFUNTCH TONGOY Y VILLARRICA

13.- Confección de planilla actualizada de dirigentes de todo el país para enviar al depto. de RRLI y facilitar certificaciones. Por el Director de Regiones, que hará llegar tal información al Depto. de RRLI.

14.- Nueva gestión de insistencia por retraso en compra y entrega de uniformes. Efectuada por el Director de Cultura, que señala que las efectuó en el depto. de Administración y Finanzas y que por sucesivos y excesivos nivel de revisiones y retardos en todo el proceso, a cargo de distintas instancias internas, la nueva fecha estimada para concluir el proceso es a mediados de enero, y que seguirá haciendo seguimiento e insistencia en ello.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES/ACUERDOS

Se hizo una revisión de todas las últimas Actas, identificándose los siguientes:

1.- Solicitud de audiencia con Of. de Contraloría por sumarios y descuentos por atrasos. A cargo de Secretaria General.

2.- Material de apoyo metodológico para Cabildos. A cargo de Director de Cultura.

3.- Compras de refrigerador y máquina cortar pasto para Centros Vacacionales de Tongoy y Villarrica respectivamente. A cargo de Director de Cultura.

4.- Envío de actas pendientes, mantener actualizada la página web. A cargo de Director de Comunicaciones.

5.- Actualizar el Depósito a Plazo para poder cerrar el balance anual al 31 de diciembre con dicha actualización. A cargo de Tesorera Nacional.

6.- Calendario de visitas y Asambleas-cabildos. Director de Regiones, que ya informa avance.

7.- Correo de dirigente de Consejo Valparaíso-Marga Marga-Los Andes sobre retraso en ingreso al SIRELA de resultados renovación. A cargo de Secretaria General reiterar la tramitación que se entendía concluida en la Inspección.

F.- CORRESPONDENCIA:

1.- Correo de NIC Chile, página web ANFUNTCH, con consulta sobre solicitudes de datos. Se acuerda oposición, en favor de privacidad de datos personales de socios/as, a cargo de Director de Cultura.

2.- Correo de renuncia de dos socias de ICT Santiago Suroriente. Se toma conocimiento y lamenta en atención al clima de conflictividad que aparece en dicha oficina.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 3.- **Consejo Regional Metropolitano, invitación a charla sobre proceso constituyente.** Se toma conocimiento y felicita, aunque se debe coordinar uso de dependencias en la sede a través de procedimientos establecidos.
- 4.- **Consejo Regional Metropolitano, solicitud de reunión con DEN.** Se toma conocimiento y se ratifica respuesta del Presidente, que además cumplió con cursar invitación a reunión a dicho Consejo, la que se programa ahora para este viernes 20 a las 10.00 hrs. o, si no pudieren en dicha fecha, para el martes 7 de enero a la misma hora, lo que comunicará el Presidente.
- 5.- **Consejo Regional Metropolitano, citación a asamblea extraordinaria para conformación de Comisión Revisora de Cuentas, reunión y entrega de regalos de navidad.** Se toma conocimiento.
- 6.- **Consejo Provincial Anfuntch Valparaíso - Marga Marga – San Antonio, proponiendo mejoras a exponer en relación resultados e información de los concursos de reposición de dotación.** Se ratifica respuesta de Presidente manifestando sustancial concordancia con estos planteamientos, que ya han sido adelantados en la Mesa de RRHH y se seguirán reiterando en dicha instancia, en particular respecto de nuevo concurso de reposición del próximo año.
- 7.- **Resultados Cuestionario ISTAS dependencias DN.** Se toma conocimiento, y además Tesorera Nacional informa de su propuesta, adoptada en relación con reflexiones anteriores efectuadas en Consultivos Nacionales, de suspender nuestra participación en dicha instancia, en la que ella nos representaba, en atención a lo improductivo de la misma, lo que así se acuerda.
- 8.- **Invitación a ANFUNTCH de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.** Para hoy martes 17 de diciembre de 18:30 a 21:00 horas, Sala 312 Valparaíso. Está programada asistencia del total del Directorio Nacional y el Presidente tiene a cargo la presentación. Se tratará en la Tabla.
- 9.- **Invitación a reunión de Mesa de RRHH, para hoy a las 15:00.** Cumpliéndose lo que le solicitamos en audiencia previa al Sr. Director Nacional.
- 10.- **Correo de Consejo Provincial Cachapoal solicitando apoyo para gestionar envío de computadores a la Inspección de Rancagua.** Así se acuerda y se encarga gestión por correo al Presidente.
- 11.- **Correo de Consejo Anfuntch Cautín consultando y solicitando apoyo sobre colega en suplencia:** Se toma conocimiento y se ratifica respuesta de Presidente en el sentido de averiguar a nivel regional plazas de posible continuidad o postulación y de estarnos al tanto de las futuras convocatorias.
- 12.- **Correo socia IPT Maipo sobre apoyo jurídico particular y solicitud de traslado.** Se ratifica gestión y respuesta de Presidente.
- 13.- **Diversos correos de socios/as solicitando cupos disponibles en Cabañas de Centros Vacacionales.** Se ratifica encargo de atención al Director de Cultura
- 14.- **Correo de socio APU sobre Comunicado ANFUNTCH 39 respecto del curso del proyecto de ley y otras materias.** Se ratifica respuesta del Presidente agradeciendo apoyo y aporte.
- 15.- **Correo de selección del Depto. de Personas invitándonos a participar en entrevistas de concurso de cargo para la DTI.** Se ratifica respuesta en que por excepción y, en atención a compromisos y urgencias del día de hoy, no podremos participar.
- 16.- **Correo Consejo Regional Coyhaique informando dictamen muy reciente de Contraloría General de la República ampliando posibilidad de acumulación de feriados a funcionarios con licencia médica y maternal.** Se toma conocimiento y se felicita por la gestión e importancia del dictamen, que se colocará en página web como noticia, a cargo del Director de Comunicaciones.



ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH



17.- Correo de Consejo Arica Parinacota solicitando gestiones y apoyo ante informe de Contraloría Regional que resuelve descuentos por supuestas inasistencias y atrasos. Se ratifica respuesta de Presidente y compromiso de tratamiento en audiencia con Jefa de la Oficina de Contraloría Interna, que se solicitará.

18.- Documentación de renovación de Consejo Provincial Llanquihue-Puerto Montt. Se toma conocimiento y encarga a Secretaria General para su revisión y tramitación en la Inspección e ingreso al SIRELA.

G.- TEMARIO:

1.- AGENDA ESTRATEGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH Y AGENDA INTERNA.

1.1 Avances Proyecto de Ley.

Se informa y analizar en detalle asistencia a sesión de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados del pasado martes 10.12.19, de lo cual ya informamos en Comunicado N°39 del viernes pasado. Se reitera análisis muy crítico de la actuación de APU, que solicitó ser escuchada en dicha instancia, pues su intervención, aún breve y confusa, se centró en los reparos al proyecto, y en la insólita e irresponsable demanda de rechazar la idea general de legislar a su respecto, lo que sabemos contraría a varios/as de sus dirigentes y a una gran mayoría de nuestros colegas, que valoran y han contribuido y luchado, junto con nosotros/as, por promover la carrera funcionaria y los justos beneficios que por años se nos han postergado. Pero, más allá de esta triste circunstancia, la reunión de la Comisión discurrió muy positivamente, pues varios/as Diputados/as, tanto de Gobierno como de Oposición, contrapusieron este planteamiento con el que como ANFUNTCH —que estábamos allí atentos a lo que acontecía- claramente hemos expuesto, de corregir todo lo que sea necesario pero rescatando su esencia y todos los aspectos positivos que contiene, tanto para el interés funcionario como para el fortalecimiento de las competencias y facultades de la DT. Y, a su turno, el Gobierno, en la persona del Subsecretario del Trabajo quién acudió con el Director y la Subdirectora del Servicio, discurrió en el mismo sentido, pues informó de las varias reuniones que, a requerimiento de nuestra Asociación para corregir el proyecto, se han realizado en estos últimos dos meses, y concretar a la brevedad un documento escrito comprometiendo modificaciones e indicaciones al proyecto en los aspectos que fueron identificados como los más problemáticos, sin perjuicio de todos los demás cambios y correcciones que surgieran del propio trabajo y debate parlamentario, todo lo cual fue muy bien recibido por la Comisión. Finalmente, la Comisión decidió por unanimidad invitar nuevamente a ANFUNTCH a exponer nuestros planteamientos para la sesión de hoy martes, a la que estamos muy preparados y viajaremos como Directorio Nacional completo, para promover y requerir, lo que ya se ve con mayor nitidez luego de despejarse los acontecimientos de estos intensos últimos meses, como una pronta aprobación, primero con las autoridades de Gobierno, y luego en el curso de la tramitación parlamentaria en la que confiamos y estamos plenamente preparados y ansiosos de comenzar.

1.2.- Temas prioritarios en Mesa de RRHH.

Revisamos los temas definidos como prioritarios para este año 2019: a) velar por la correcta realización de los concursos de jefaturas y coordinadores; b) también el de reposición de dotación, en el que además pueda participar prioritariamente funcionarios/as; c) promover un nuevo concurso para financiar



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

diplomados y cursos de capacitación; y d) en especial, un masivo concurso de promoción. A la fecha, solo falta la convocatoria a éste último, que se espera sea el principal anuncio surgido en la reunión de hoy, para los días siguientes. Además, será la ocasión para remarcar los nuevos temas que definidos para el 2020 cuales son: a) en primer lugar, concretar la convocatoria a concurso de promoción que se haga en estos días, y desarrollar con mayor anticipación en el curso del año el que corresponda al 2020; b) la continuidad de contrataciones con cargo al concurso de reposición y un nuevo concurso que sea necesario a partir de los nuevos retiros que ya se están dando; c) la mejoría y rediseño global del beneficio de sala cuna, aportando más claridad y celeridad; y d) el aumento en los fondos concursables para diplomados y cursos de capacitación respecto de los que, como ya informamos, el Comité Bipartito de Capacitación, con nuestra participación y la de los representantes directivos, acordó por unanimidad proponer al Jefe Superior, la suma de \$42 millones, más que duplicando la del año pasado.

1.3. Agenda interna:

Por último, también integramos a estas nuevas tareas priorizadas, algunas en el ámbito organizacional interno, comenzando por las siguientes:

a) La realización de cabildos y asambleas a través de todo el país y con dirigentes del DEN, para reflexionar sobre el proceso constituyente en analogía con lo que implica una nueva Constitución para el país y una nueva ley de plantas para el Servicio. Ya tenemos la organización de la primera actividad para este sábado 21, con la exposición del profesor Jaime Bassa. Se acuerda que la Secretaria General y el Director de Regiones estarán a cargo de la preparación de la sede y todo el apoyo material necesario; Directores de Comunicaciones y de Cultura a cargo de asistir al evento mismo, hacer las presentaciones y participar de la dirección del evento; Presidente, a cargo de concretar Comunicado de Convocatoria para hoy en la tarde.

b) Un categórico fortalecimiento de nuestros centros vacacionales a través de todo el país.

Ello implica, en lo inmediato:

1) Concretar a la mayor brevedad la compra de la propiedad ubicada en calle Los Arrayanes 1215, o calle Boroa 1265, ciudad y Comuna de Algarrobo, correspondiente al sitio 1 del Loteo Las Tinajas, rol SII 147-299, con tres cabañas completamente equipadas para su uso inmediato en favor de nuestros socios/as. La cual fue seleccionada por acuerdo unánime del Directorio Nacional que ahora se ratifica expresamente, de entre las varias opciones visitadas y estudiadas en los últimos meses, en atención al cumplimiento con ello de finalidades esenciales de la organización, de conformidad a lo establecido en el artículo 7°, letras a), b) y g) y 40, de la Ley 19.296 de Asociaciones de Funcionarios, recogido en las letras a), b) y c) del artículo 3° y 41 de los Estatutos de la Asociación. Y, en atención a la celeridad que se pretende, con el objeto de rescatar la posibilidad de uso por parte de nuestros socios/as en la Temporada Estival 2019-2020 que ya comenzó, más aún transcurriendo estas fechas de Fiestas de Fin de Año, el Directorio Nacional, por este acuerdo también unánime, se mandata expresamente al Presidente para, además según lo dispuesto en el artículo 16 de la citada Ley, recogido en el artículo 27 letra f) de los señalados Estatutos, comparecer sólo él en la respectiva escritura pública de compraventa, en representación y a nombre de la Asociación, o simplemente para comprar, aceptar y adquirir para y en favor de ésta, con todos los efectos y autorizaciones necesarios para ello, pagando en su oportunidad el respectivo precio, que se define en la suma equivalente a 4.450 UF, el cual se girará, en conjunto con la Tesorera Nacional, tanto de la



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

Cuenta Corriente General como del Depósito a Plazo que la Asociación mantiene en el BancoEstado. En atención a dicha celeridad, y al estudio colegiado de la documentación ya disponible, proporcionada por el vendedor y la empresa corredora que concurre y apoya la operación—a la que en su oportunidad se pagará sus respectivos honorarios de corretaje de 2% más IVA del valor de la compra, para lo cual también se autoriza el respectivo giro al Presidente y la Tesorera-, y a la necesidad de ahorrar costos, se opta por prescindir de la contratación de asesoría jurídica para perfeccionar la compra.

2) **Confeccionar y enviar cronograma de construcción de cabañas para inmueble obtenido de Bienes Nacionales en Punta Itata, Antofagasta.** Lo que se encarga al Director de Cultura, con un tiempo que haya de aquí al mes de julio 2020, ajustándose la construcción al presupuesto total disponible, equivalente a aproximadamente 1.100 UF. Ello para que, a la mayor brevedad, sea enviado en respuesta a correo del Consejo de Antofagasta, a objeto de presentarlo ante las autoridades respectivas. En paralelo, se analiza el nuevo presupuesto enviado, que es por \$30.000.000 para dos cabañas, y se ajusta a dicho presupuesto, pero sin instalación eléctrica ni de alimentación solar, por lo que se seguirán explorando opciones, incluyendo achicar en algo el matraje, para resolver próximamente.

2.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR CONTABLE:

Información al 17/12/2019, de las 3 cuentas corriente de la Asociación—General, de Préstamos Solidarios y de Fondo Solidario-, además de Depósito a Plazo, y Cartera de Préstamos vigentes más, ahora se agrega acreencias por alojamiento sede y cabañas, con lo cual se completa el total de información patrimonial de la Asociación. Se toma conocimiento sin observaciones, sin perjuicio de informar de lo resuelto respecto de la compra de inmueble vacacional en Algarrobo y de pedir apoyo en ello con el giro o cobro del depósito para cubrir el pago del precio correspondiente.

Además, se aprueba presupuesto presentado para construir antena en el techo, por \$312.613, con impuestos incluidos, cuya construcción debe coordinarse con la instalación de equipos de internet de la empresa a contratar simultáneamente.

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 10 -2019, de 17/12/2019, por un monto total de \$11.331.892, casi en su totalidad para efectuar Aporte de Navidad.

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N°10 -2019, de 17/12/2019, con 2 Préstamos Sociales, por un monto total de \$400.000.-

2.- SOLICITUDES DE INCORPORACION.

CLAUDIO SALAS GONZALEZ -ICT PROVIDENCIA-
ANDREA TERESA CALDERON ROA – ICT MELIPILLA-
MISAEEL ACEVEDO FERNANDEZ -CURICO-
LEANDRO CONTRERAS CORDOVA- CURICO-
HECTOR GODOY ROCO -ARICA PARINACOTA
VICTORIA SARUEZ AHUMADA – DRT MMO / CCMO-



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**VERONICA HIDALGO GONZALEZ – ICT VILLARRICA-
ORIANA GIL CASTRO- IPT VALPARAISO**

Se aprueban, con la más cordial de las bienvenidas a nuestros nuevos socios/as.

3.- SOLICITUDES DE SEDE:

1) Socio del Departamento de Inspección para festejo de oficina el 27/12/2019. Se aprueba.

I.- VARIOS:

1.- Actualización de Reglamento de Uso y fijación de nuevas tarifas. Se acuerda encargar al Director de Cultura la elaboración, para las próximas reuniones, de una Propuesta de actualización del Reglamento de Uso de los Centros Vacacionales, reforzando obligaciones de cuidado y limpieza entre otras; y estableciendo cobros diferenciados respecto de no socios/as, al menos con 50% de rebaja respecto de estos últimos/as.

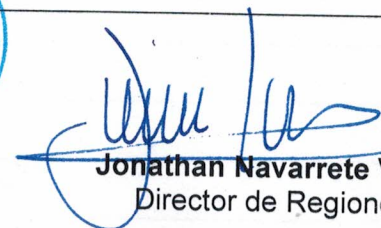
2.- Visita a Inspección de Maipo. El Director de Comunicaciones informa de visita a oficina y reunión con socios/as la semana pasada, la que se valora por dicho contacto, sin perjuicio de la definición de ajustar dichas visitas a mandato y programación previa, que se ha definido al efecto, y a la posibilidad de coordinación formal con el respectivo Consejo.

3.- Solicitud de Nómina de colegas y socios/as que se acogen a Incentivo al retiro. Se encarga gestión a Tesorera Nacional y Director de Bienestar, para efectos de saludos correspondientes y otros fines, como la programación del correspondiente proceso de reposición de dotación.


Raúl Campusano Palma
Presidente


Náyade Zúñiga Romo
Secretaria General


Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional


Jonathan Navarrete Villar
Director de Regiones




Gabriel Flores Navarrete
Director de Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar


Orlando Hidalgo Miranda
Director de Cultura y Deportes

**CERTIFICO QUE HOY SE REDUJO A ESCRITURA PÚBLICA LA PRESENTE AGTA.
BAJO EL REPERTORIO N° 2016 - SANTIAGO 29 de Diciembre del 2019**

